ANEXO No. 1.
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Providencia Isla, Diciembre 13 de 2021

Señores
Municipio de Providencia y Santa Catalina Islas
Sector Santa Isabel
Asunto: Presentación propuesta proceso No.CPESAL-004 de 2021

Nosotros los suscritos ASOCIACIÓN PROVIDENCIA VIVA, de acuerdo con las condiciones que se estipulan en la convocatoria pública No. CPESAL-004 de 2021, hacemos la siguiente oferta seria e irrevocable para el MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS y en caso de que nos sea aceptada nos comprometemos a expedir las pólizas correspondientes en el tiempo determinado

Declaramos así mismo:

1. Que ninguna otra persona o entidad, diferentes de las nombradas aquí, tiene participación en esta propuesta o en el convenio que será el resultado de este proceso y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha propuesta.
2. Que declaramos, bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado al firmar esta carta, que no nos encontramos incursos ni personal ni corporativamente, en las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar previstas en la Constitución y la Ley. Así mismo, que no nos encontramos en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.
3. Que nos hemos familiarizado y hemos estudiado la Invitación Pública, adendas y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la propuesta, aceptamos todos los requerimientos establecidos en dichos documentos y elaboramos nuestra propuesta ajustada a los mismos.
4. Que nuestra propuesta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en los documentos del proceso, en especial con el perfil requerido de especificaciones técnicas. Nos comprometemos a ejecutar la totalidad de objeto del presente proceso en las condiciones requeridas por el Municipio.
5. Que no existe ninguna falsedad en nuestra propuesta. Toda la información aportada y contenida en nuestra propuesta es veraz y susceptible de comprobación.
6. Que el (los) abajo firmante(s), obrando en nombre y representación del proponente manifiesto (amos) que me (nos) obligo (amos) incondicionalmente a firmar y ejecutar el convenio, en los términos y condiciones previstos en la Invitación Pública.
7. Que, de acuerdo con lo establecido en la Invitación Pública, adjunto se anexa la documentación solicitada en los mismos.
8. Que, en caso de ser adjudicatarios del convenio derivado del presente proceso, nos comprometemos a notificarnos, perfeccionar, legalizar el convenio e iniciar su ejecución, en los plazos previstos en la Invitación Pública del presente proceso. Así mismo, a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso, así como los del convenio y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por el Municipio.
9. Que, a solicitud del Municipio, nos obligamos a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
10. Que de manera libre y espontánea manifestamos que, en el evento de firmar el presente convenio, renunciamos a efectuar cualquier acción, reclamación o demanda en contra el Municipio por hechos o circunstancias que conocemos o hemos debido conocer por razón de las condiciones y exigencias que se establecieron en el convenio y que manifestamos aceptar en su totalidad.
11. Que conocemos detalladamente y que hemos hecho todas las averiguaciones necesarias para asumir los riegos sociales, de orden público, normativos, climáticos, ambientales,

técnicos que la ejecución del convenio nos demande, y en consecuencia manifestamos que asumimos los resultados económicos de los mismos.

12. Declaro bajo la gravedad de juramento a nombre propio, de los de los directivos de mi representada y los miembros del equipo de trabajo propuesto que no nos encontramos incursos en conflicto de interés.
13. Que nos comprometemos a ejecutar el convenio en el plazo establecido en la Invitación Pública, contados a partir de la firma del acta de iniciación del mismo.
14. Que, en caso de ser adjudicatarios del convenio derivado del presente proceso, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribirlo dentro de los términos señalados para ello.
15. Que conocemos y aceptamos en un todo, las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual.
16. Que la presente propuesta tiene una vigencia de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección.
17. Que la presente propuesta consta de _____ _____ folios.
18. Que el valor total de la propuesta es de Ciento Cincuenta y Nueve Millones Novecientos Noventa y Dos Mil Pesos Mcte $159.992.000,de acuerdo con lo señalado en la Propuesta Económica.
19. Que la siguiente información contenida en la propuesta, tiene el carácter de reservado de acuerdo con la ley y por lo tanto no podrá ser divulgada a terceros: (relacione el número de los folios de su propuesta que tienen la información con reserva e indique la norma que ampara y fundamenta el carácter reservado).

Que en términos de lo prescrito en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, acepto ser notificado mediante correo electrónico enviado a la dirección e-mail: asociacionprovidenciaviva@gmail.com

Nombre o Razón Social del Oferente: ASOCIACIÓN PROVIDENCIA VIVA
Nit: 900646343-9
Nombre del Representante Legal: SARITA DAWKINS ROBINSON
CC No. 40.987.921 de San Andrés Isla
Dirección: Pueblo Viejo
Teléfonos: 3185913463 – 3185912155



Firma: